



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
<i>ID Ministerio</i>	2501967
<i>Denominación del título</i>	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual
<i>Curso académico de implantación</i>	2010/2011
<i>Web de la titulación</i>	https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2020/2021
<i>Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias de la Comunicación (Universidad de Málaga)

Para facilitar el trabajo se ha creado un observatorio de resultados específico por criterios: [Acceder al informe web](#)

Para más información consultar el Observatorio General:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

A continuación, se describen las acciones de difusión de la información relativa al título que se consideran relevantes para los estudiantes, alumnos potenciales y los



agentes sociales. También se detallan los mecanismos orientados a la actualización de dicha información.

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En la web de la UMA existe un enlace desde el que se puede acceder a la información actualizada relativa al Título de Comunicación Audiovisual (<https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>). Al contenido publicado en ese enlace también es posible acceder desde la web del centro (el acceso se realiza a través de la misma URL). Dicho contenido ofrece información detallada sobre el programa formativo ofrecido, la dinámica de su desarrollo y los resultados obtenidos.

Para la difusión de **información de interés específico para el alumnado**, al margen de los contenidos publicados en la web, el decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación gestiona a través del Campus Virtual la **Sala de Estudiantes** de Ciencias de la Comunicación. A través de esta herramienta, se traslada información de manera inmediata al estudiantado contando, además, con la posibilidad de retroalimentación. Considerando sus características, una de las principales utilidades de este canal es el refuerzo de la información de carácter administrativo (como es el caso de plazos o la explicación de determinados procedimientos). La posibilidad de llegar a todo el alumnado hace que esta herramienta se aproveche también para informar sobre actividades complementarias (como seminarios, conferencias y otras actividades). Finalmente, la flexibilidad de esta sala virtual (que permite que los estudiantes reciban mensajes en sus correos electrónicos) la convierte en un canal idóneo para transmitir avisos urgentes como cambios en asignaciones de espacios u horarios, etc.

En los últimos años, las **redes sociales** han cobrado especial relevancia como vehículo de comunicación, no solo para el alumnado, sino también para otros interlocutores del Título. Conscientes de ello, desde el año 2016 la Facultad viene empleando redes sociales para difundir información de interés. Así, en ese año empezaron a funcionar sus perfiles en [Facebook](#), [Twitter](#) y [Youtube](#). Los dos primeros, por su carácter, presentan información más actualizada que el tercero. Finalmente, en abril de 2020, considerando el creciente uso por parte de la población, se abrió un espacio en la red social [Instagram](#), que se ha venido utilizando como vehículo informativo sobre congresos, jornadas, notificaciones importantes (muchas de ellas referidas a cuestiones relativas a la Covid-19...). Existe un enlace desde la web del centro a cada una de las redes sociales descritas, que son comunes para los tres títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. La razón de esta conexión es la conveniencia de evitar abrir múltiples canales que pudieran generar confusión en el alumnado y el hecho de que mucha de la información que en



las publicaciones se refleja (plazos, conferencias, jornadas, talleres...) resulta de interés para todo el alumnado del centro.

Al margen de la información, debidamente actualizada, de la web y en las redes sociales, siguen funcionando los **tablones informativos tradicionales** repartidos por diferentes espacios del centro: en la zona de las aulas, Secretaría, Decanato y los Departamentos.

Como acción informativa orientada especialmente al alumnado potencial se destaca la participación en las **acciones Destino UMA**, dirigidas a estudiantes preuniversitarios. Dichas acciones se concretan en las Jornadas de Puertas Abiertas, Visitas al Centro y Mesas Redondas de Decanos.

En las Jornadas de Puertas Abiertas, un grupo de estudiantes se encarga de la ideación y diseño del stand que representa a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. También se ocupan durante las jornadas de dinamizar el stand con actividades, además de atender al estudiantado de secundaria que visita las jornadas en busca de información sobre los estudios de nuestro Centro.

Las Visitas al Centro las coordinan un grupo de estudiantes cicerones de la Facultad que acompañan al estudiantado de centros de secundaria de la provincia de Málaga que visitan nuestro Centro. Les enseñan las instalaciones, ofrecen información sobre los tres grados que se pueden cursar en la Facultad y resuelven las dudas sobre contenidos, salidas profesionales y cualquier otra cuestión relativa a estos estudios. Las visitas se organizan desde Destino UMA y suelen celebrarse todos los martes y jueves a lo largo del curso académico. En ambos casos (Jornadas y Visitas) los estudiantes se coordinan entre ellos y con el Vicedecano de Estudiantes y con Destino UMA a través de grupos de Whatsapp y por correo electrónico.

Para los estudiantes de primer curso, a inicios de cada curso académico se celebra un **acto de bienvenida**. Este encuentro les ayuda a familiarizarse con las dinámicas de funcionamiento del centro y del grado. Además, cuentan con el recurso de la **guía de bienvenida** que aparece en la web del centro (<https://cutt.ly/UgfWhYV>) y que es de utilidad no sólo en los primeros momentos de incorporación al centro, sino como documento a consultar en cualquier momento para solucionar dudas de manera rápida.

Desde el curso 2018/2019, también se desarrolla una labor importante en **mentoría**, por parte de un grupo de estudiantes, normalmente de 3º y 4º curso, que se ocupa de hacer un acompañamiento y tutorización horizontal a los estudiantes de primero con el objetivo de facilitar su incorporación a la vida universitaria. Hacen una presentación en las aulas al estudiantado de primero, atienden consultas por correo y de manera



presencial en el espacio de representación estudiantil de la Facultad en un horario establecido, además de tener presencia en redes, que es donde se producen la mayoría de las consultas e interacciones.

Como apoyo audiovisual, existen **vídeos promocionales** sobre: el centro, las salidas profesionales, la oferta académica y las instalaciones. A ellos se accede desde la web de la facultad (<https://cutt.ly/9f4l0TO>) y desde la red social Youtube (<https://cutt.ly/bf4l8me>).

La Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con una emisora de radio y televisión (**Comutopía:** <http://comutopiartv.uma.es/>) que ofrece información actualizada y completa sobre la Universidad de Málaga, la Facultad de Ciencias de la Comunicación y el Título. Sobre todos ellos difunde contenidos relativos a múltiples asuntos de interés para universitarios y para la sociedad en general. Bajo la coordinación de profesorado de la Facultad, y contando con el apoyo del equipo de técnicos de laboratorios, el trabajo informativo recae en estudiantes que colaboran o realizan sus prácticas en la emisora.

En la comunicación interna con el PDI y el PAS, el **correo electrónico** se articula, a través de **listas de distribución**, como la vía principal de comunicación.

Finalmente, y aunque todos los canales descritos hasta el momento ofrecen posibilidad de retroalimentación, existe un canal exclusivo de información ascendente: un buzón de quejas y sugerencias desde el que se accede a través de la web del Título.

Asimismo, y en relación a comunicaciones de carácter más genérico, en ocasiones se difunde información a través el envío de comunicados de prensa a los medios desde el Gabinete de Comunicación del centro.

- **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Son diversas las vías de actualización de la información relativa al Título de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Málaga.

Por una parte, cada curso, una vez aprobados los **horarios** y las **guías docentes** de las asignaturas del Grado, la información se publica en la **web** del centro. Asimismo, se ofrece información de cualquier publicación (así como de posibles actualizaciones) a través de la **sala de estudiantes** y a través de las **redes sociales**, principalmente en Facebook, Twitter e Instagram, ya que el carácter de Youtube la convierte en una



herramienta menos flexible para este tipo de actualizaciones. Tanto la sala de estudiantes como las redes sociales son instrumentos muy empleados para la actualización de la información dirigida al alumnado.

Además de esta información en línea se realizan cada curso **reuniones temáticas** para tratar asuntos relativos a prácticas externas, trabajos fin de grado y oferta de optativas. Hasta el curso 2019/2020 dichas reuniones se realizaban presencialmente y, dadas las especiales circunstancias originadas por la Covid-19, las reuniones de este curso se han planteado de manera virtual. Este hecho no ha sido menoscabo para ofrecer información actualizada y detallada al alumnado.

La información actualizada acerca de las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, es accesible desde el menú destacado de la web de la facultad (<https://cutt.ly/WghukqY>), en donde se recogen aspectos tales como la normativa aplicable o información relevantes para estudiantes y empresas.

Finalmente, y de manera específica, para hacer llegar notificaciones sobre actualizaciones de información al PAS y al PDI se emplean las **listas de distribución de correo electrónico**.

Fortalezas y logros

Desde el punto de vista informativo se destacan algunas fortalezas principales que se vienen desarrollando en los últimos años.

Por una parte, está la **puesta en marcha de redes sociales** que han logrado dinamizar la comunicación con el alumnado y con otros interlocutores del Título (alumnado potencial, PDI, PAS, empresas).

Por otra parte, otra fortaleza con la que cuentan el Título y la Facultad de Ciencias de la Comunicación es la de disponer, como se indicaba en el apartado anterior, de una emisora de radio y televisión universitaria, **Comutopía**, que además tiene sus propias cuentas oficiales en las redes sociales para acercar la información a la comunidad. El proyecto, impulsado por el equipo decanal, vio la luz en 2017. Está coordinada por profesorado del centro y cuenta con la participación del equipo de técnicos de laboratorio. En sus actividades participa el alumnado de los tres títulos, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y contribuyendo a difundir información sobre aspectos relacionados con la Facultad y cada uno de los títulos impartidos en ella.



Al margen de ello, se estima también que la información al alumnado es adecuada, estableciendo **sesiones informativas específicas** sobre asuntos de su especial interés, como son: la oferta de optativas, las opciones de movilidad nacional e internacional, la oferta y la dinámica de prácticas externas y el desarrollo del trabajo fin de grado. Todas esas cuestiones, más allá de las acciones de bienvenida y otros elementos de difusión mencionados, permiten un conocimiento en detalle del alumnado de aspectos de interés en relación al Título.

El centro cuenta en la actualidad con un **tablón de libre expresión**, a través del que los estudiantes pueden compartir información de interés como cursos, talleres...

Como dato que evidencia las fortalezas reseñadas, podemos indicar que la satisfacción del estudiante y del profesorado con la información publicada en la web alcanza unos niveles elevados, tal como reflejan los indicadores IN28 e IN52 (recogidos en las evidencias de este apartado).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como principal debilidad detectada en la difusión informativa está la necesidad de establecer un mecanismo para el **seguimiento y la actualización de contenidos de la web**. La página web se estructura en diferentes bloques de los cuales, unos se actualizan desde el centro -horarios, información actual, las guías docentes, avisos al alumnado, convocatorias, acuerdos sobre TFG, etc.- y otros que se actualizan desde los servicios centrales de la Universidad y de los departamentos, lo que supone, en ocasiones, más un inconveniente, al no poder controlar siempre los tiempos en algunos aspectos. Esto supone, además, un problema a la hora de integrar los contenidos y evitar duplicidades, no siempre en la misma versión o con contradicciones.

En este sentido, se propone, desde el Vicedecanato de Calidad, la realización de un informe trimestral que permita abordar la actualización de contenidos de manera constante y estudiar fórmulas para mejorar la coordinación con los servicios centrales y los departamentos, para evitar los posibles desajustes mencionados.

Por otra parte, sería conveniente incluir en la web un **apartado específico en inglés** accesible a cualquier visitante. Esto ayudaría a las personas (no hispanohablantes) interesadas en realizar acciones de movilidad o simplemente a aquellas interesadas en obtener información sobre el Título y el centro.



En la actualidad, la web del Título y la de la Facultad no tiene una versión que facilite el **acceso a personas con discapacidad**. No obstante, la Universidad de Málaga está actualmente trabajando desde la Oficina de Atención a la Discapacidad con una asesoría especializada para lograr el sello Triple A e implementar en la web los necesarios cambios para que sea accesible a personas con discapacidad.

Finalmente, sería interesante valorar la posibilidad de incorporar un apartado de **información a empresas** en la web de la Facultad y en la del Título. En dicho apartado se podría apuntar al enlace donde se ofrece información sobre el centro y su oferta académica y a las prácticas externas.

Información COVID19

Desde finales de febrero de 2020, a raíz del aumento de la incidencia del contagio de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Universidad de Málaga habilitó un espacio destacado en la web institucional para dar cuenta de las recomendaciones de prevención y de las actuaciones llevadas a cabo por la institución: <https://cutt.ly/egxxeYo>

En el apartado sobre Docencia no presencial se detallan las principales decisiones y orientaciones acerca de la suspensión de actividades docentes de carácter presencial (teóricas y prácticas) llevadas a cabo en el curso 2019-2020, así como recomendaciones para el PDI y para las personas responsables de centros y departamentos de la Universidad de Málaga referidas a la actuación docente en este periodo: <https://cutt.ly/Fgxxqjx>

En la página web del Centro responsable de este título también se habilitó un espacio con la información correspondiente del COVID19: <https://cutt.ly/Agxz5a6>

Cada **guía docente** de las asignaturas del título (<https://cutt.ly/zgxlTv0>) recoge su adaptación al modo bimodal y virtual. Asimismo, todas las asignaturas del segundo semestre del curso 19-20 incluyeron una **adenda Covid-19**, especificando las adaptaciones aplicadas para facilitar la docencia virtual.

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar varios informes donde se recopilan las acciones realizadas por la pandemia del COVID19. En este punto, conviene destacar que, sobre este tema se lleva a cabo, desde el primer momento, una comunicación permanente, a través del correo electrónico y el campus virtual, en las salas de estudiantes y de profesorado.



Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Página web del título.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual
Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501967&actual=estudios
Informe de verificación	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=485
Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/5024/
Planes de mejora del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&mode=list&perpage=1000&search=&sort=291&order=DESC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+COMUNICACI%C3%93N+AUDIOVISUAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=
Memorias de resultados del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=1030%09GRADUADO%2FA+EN+COMUNICACI%C3%93N



	+AUDIOVISUAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45 ≡
Informes Seguimiento de la DEVA	http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/485/9/3
Autoinformes de Renovación de la Acreditación previos	https://drive.google.com/file/d/1P7eFYax1m9oQ3_IYWvTyJCQaamtWN-/view?usp=sharing
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=485&idconvocatoria=2&tipo=ACRED
Publicación de los resultados del título	De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
Sistema de Garantía de la Calidad	https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	2,82	3,02	3,44	3,30
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web				4,00



II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.
- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.
- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.
- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.
- El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.
- Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En el cumplimiento del SGC, el centro cuenta actualmente con la Comisión de Garantía de la Calidad que es la responsable de la implantación del Sistema. En dicha Comisión están representados los títulos, así como los másteres a través de sus coordinadores.

La Comisión se reúne periódicamente y las actas se publican en la página web. Como puede comprobarse en ellas, los trabajos de la Comisión de Garantía de Calidad han incluido aspectos encaminados a solucionar las carencias detectadas por los informes emitido por la DEVA y aplicar las recomendaciones de éste. En concreto, iniciando procesos para asegurar la canalización, concentración y clarificación de la información pública de los títulos, su estructuración conforme al software “Merengue”



y a las líneas de identidad corporativa de la Universidad. Asimismo, se han ido abordando las mejoras en los diferentes apartados de acuerdo con las indicaciones realizadas en los informes a los largo de estos años (TFG, competencias, orientación laboral o la necesidad de coordinación docente horizontal y vertical, entre otras).

Actualmente, los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Málaga están en fase de rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos y los órganos está sufriendo, asimismo, un proceso de reconversión de acuerdo con los nuevos estatutos de la Universidad, aprobados en mayo de 2019, reemplazando a los que estaban vigentes, que databan de 2003.

La aprobación de dicho marco estatutario representa un respaldo a la apuesta decidida de la UMA por la calidad, ya que en su artículo 140 recoge la constitución de la Comisión Académica y de la Calidad, que “tendrá, además de las competencias sobre ordenación académica y calidad asignadas en estos Estatutos y sus normas de desarrollo, la de asesorar al Rector o la Rectora en dichas materias”.

Esta Comisión estará compuesta por:

- a) El Rector o la Rectora, o persona en quien delegue, que la presidirá.
- b) Los vicerrectores o vicerrectoras con competencias en ordenación académica y calidad.
- c) Una vocalía por cada una de las facultades y escuelas de la Universidad de Málaga.
- d) Las jefaturas de los servicios de Calidad y de Ordenación Académica, una de las cuales será designada, por la presidencia de esta Comisión, para la secretaría de la misma.
- e) Cuatro personas representantes del estudiantado: dos de grado, una de máster y una de doctorado, elegidas en los términos establecidos en el reglamento que regule el funcionamiento interno de esta Comisión.

Esta Comisión asume, al menos, las siguientes competencias:

- a) La supervisión estratégica de la oferta académica y de las líneas generales de planificación docente de la Universidad de Málaga.
- b) La coordinación general de los procesos de acreditación, seguimiento y evaluación de la Universidad, sus centros, sus títulos oficiales y sus sistemas de garantía de la calidad.
- c) La coordinación y el seguimiento de la evaluación de la actividad docente.
- d) La elaboración de informes para el Consejo de Gobierno relativos a las reclamaciones del estudiantado sobre la docencia.



En el Artículo 141, el Estatuto recoge las Comisiones académicas y de calidad de facultades y escuelas, que en el caso de nuestro centro, se constituirá antes del 31 de diciembre. Mientras tanto, se ha creado una comisión conjunta, para evitar que se quede cualquier cuestión sin tramitar y avanzar en aquellos asuntos que se iniciaron.

Esta Comisión estará compuesta, entre otras personas, por:

- a) El Decano o Decana, y el Director o Directora del centro, respectivamente, o el Vicedecano o Vicedecana, y el Subdirector o Subdirectora en quien se delegue.
- b) Los vicedecanos o vicedecanas, y los subdirectores o subdirectoras, respectivamente, con competencias en ordenación académica y en calidad.
- c) Un coordinador o coordinadora por cada uno de los títulos oficiales impartidos en el centro.
- d) Un/a docente por curso, independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro, elegido/a de acuerdo con el procedimiento que se determine en el reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Académica y de Calidad.
- e) La jefatura de secretaría del centro.
- f) Una persona representante del estudiantado por curso, independientemente de las titulaciones que se impartan en el centro, cuya elección se realizará en los términos y condiciones establecidos en el reglamento que apruebe el Consejo de Gobierno, que deberá garantizar los principios democráticos de acceso a la información, transparencia y fomento de la participación

Esta Comisión, que se constituirá antes del 31 de diciembre, y mientras tanto se creará una comisión conjunta que una las comisiones Académica y de Calidad, para poder así avanzar en los asuntos pendientes. Esa comisión asumirá las siguientes competencias:

- a) Conocer y hacer propuestas a la Junta de Facultad o Escuela sobre las cuestiones relativas a la ordenación de la actividad académica y a los sistemas de evaluación de los conocimientos del estudiantado.
- b) Conocer y resolver las reclamaciones relativas al desarrollo de la docencia y a la aplicación de los sistemas de evaluación de la adquisición de competencias del estudiantado.
- c) Responsabilizarse del control y la evaluación pedagógica del profesorado, así como de cualesquiera otras cuestiones relativas a la innovación pedagógica de las enseñanzas.

Cuando la Comisión Académica y de Calidad de la Universidad lo solicite, se encargará de remitir informes sobre estas materias.



- d) Validar la adecuación de cada programación docente con la respectiva memoria de verificación, y elevar propuestas para la coordinación de dichas programaciones a la Junta de Facultad o Escuela, para su aprobación, si procede. La dirección del centro, una vez aprobado el programa académico del mismo, procederá a su publicación y difusión.
- e) Preparar, analizar y actualizar la información relativa a los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos, asegurando la máxima participación de los agentes internos y externos implicados en ellos, y rigiéndose por los principios de la gestión eficiente y transparente.
- f) Elaborar anualmente un plan de mejora del centro y de los planes de estudio, especificando las pertinentes acciones de mejora de los títulos, así como los modos y plazos de realización.
- g) Analizar y resolver las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias que, sobre ordenación académica y calidad docente, reciba el centro.
- h) Elaborar, actualizar y proponer a la Junta de Facultad o Escuela el manual de calidad y el diseño de los procesos del sistema de garantía de la calidad del centro.
- i) Elaborar para la Junta de Facultad o Escuela un informe anual sobre todos los aspectos y procedimientos del sistema de garantía de la calidad del centro.

Respecto a la documentación de los Sistemas, previamente se encontraba en la herramienta informática Isotools, pero actualmente todo el material se está trasladando al Campus Virtual (CV), por tratarse de un entorno más amigable y conocido por el personal de la Universidad de Málaga.

La nueva documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra, además de en las páginas webs de cada centro, en el Campus Virtual. Se puede acceder como "INVITADO" a través del siguiente enlace: <https://calidad.cv.uma.es/course/view?id=2>

El Título cuenta con Planes de Mejora que se revisan periódicamente para hacer un seguimiento de la evolución de las acciones contempladas <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=76>

Para la elaboración de los Planes de Mejora se revisa de forma sistematizada los datos que arrojan los indicadores del SGC para tener un marco de referencia y poder detectar las debilidades.

Y en el compromiso por la Calidad, el nuevo equipo de gobierno del Centro, configurado tras las elecciones celebradas en junio de 2020, ha creado el Vicedecanato de Innovación y Calidad.



En el último [Informe de Seguimiento](#) de la DEVA se recoge una serie de recomendaciones que se consideran no resueltas. A continuación se recogen dichas recomendaciones con enlace a sus fichas de planes de mejora correspondientes, donde se especifica su estado:

Se recomienda realizar una mayor difusión del SGC en todos los implicados, a través de campañas de difusión específicas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17115&filter=1>

Estudios de satisfacción de prácticas externas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9048&filter=1>

Estudios de satisfacción de PAS y Empleadores.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9047&filter=1>

Realizar estudios de satisfacción a los programas de movilidad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17114&filter=1>

Atenderán las recomendaciones del informe de verificación, proponiendo tomar decisiones a nivel de todos los responsables implicados (coordinador de título, responsable del centro y comisión de calidad).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17116&filter=1>

Modificar el formato de la guía docente y de la aplicación en PROA en la que se detallan las horas de dedicación del estudiante.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17117&filter=1>

Realizar una prospección de las empresas del entorno que puedan ofertar prácticas para esta titulación y con quien aún no se haya realizado un convenio.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17118&filter=1>

Prospección de las empresas del entorno que puedan ofertar prácticas para esta titulación y con quien aún no se hayan realizado convenios específicos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17118&filter=1>

Refuerzo de la coordinación docente por materias afines y por cursos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9050&filter=1>

Potenciar la generalización del uso del sistema de evaluación continua.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9056&filter=1>



Incidir en la coordinación de materias, con el fin de plantear pruebas de evaluación específicas que resulten transversales a varias asignaturas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9057&filter=1>

Perfil del profesorado implicado en las prácticas externas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9052&filter=1>

Revisión del indicador PC10.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17124&filter=1>

Revisión del indicador Pc10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17124&filter=1>

Fortalezas y logros

Aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga , que crean un marco referencial para la aplicación del SGC tanto para el Centro como para el conjunto de la Universidad.

Simplificación de los procesos del SGC y la creación del Observatorio de resultados e indicadores de la Universidad de Málaga con los datos aglutinados por centros, lo que facilita la tarea de supervisión y análisis.

Creación del vicedecanato de Calidad e Innovación y de la comisión de Ordenación Académica y de Calidad, para reforzar la coordinación el trabajo transversal

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Se encuentra en funciones la Comisión de Garantía de la Calidad del centro, por lo que se requiere que dicha Comisión se configure de acuerdo con las directrices establecidas en los Estatutos aprobados. Para solventar esta situación, se tiene previsto constituir próximamente dicha Comisión y mientras funcionará una comisión conjunta.



Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
2. Información sobre la revisión del SGC.
3. Plan de mejora.
4. Histórico del Plan de Mejora del Título.

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.



- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).

6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

El título de Graduado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga fue verificado en 2010 y modificado en 2015. En 2019, además, la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, ha emitido un informe de seguimiento del Plan de Mejora.

En lo que respecta a la atención a las recomendaciones recibidas, los aspectos reseñables son:

En las memorias anuales (<https://calidad.cv.uma.es>) se hace una revisión de la **satisfacción de prácticas externas** (recomendación 18 del Informe de Seguimiento) y de la **satisfacción del PAS y los empleadores** (recomendación 19). En ambos casos, existen datos sobre el Título recogidos en el Observatorio (<https://cutt.ly/rghoKta>) que nos ofrecen información sobre este aspecto.

La oferta de prácticas curriculares ha crecido entre los años 2016-2019 (<https://cutt.ly/jghoFcZ>). Los niveles de satisfacción con las prácticas están por encima de 8 puntos (tanto para empleadores como para estudiantes), aunque sólo existen datos del curso 2018-19 y no se puede establecer ningún tipo de comparación. Las prácticas extracurriculares no presentan una línea de crecimiento constante, sino que en el curso 2018-19 (el último del que se disponen datos) han decrecido con respecto al año anterior. En este tipo de prácticas los niveles de satisfacción tanto de empresarios como de estudiantes son también elevados (por encima de 8).

	2016-17	2017-18	2018-19
IN32. Oferta de prácticas externas curriculares	68	89	85
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			8,51
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			8,17
Prácticas extracurriculares	18	38	31
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	7,29	7,92	8,48
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	9,15	8,63	8,90

Los niveles de **satisfacción de movilidad** del estudiantado del Título (<https://cutt.ly/FghoN7E>), se sitúan en niveles cercanos a 5 y no sufren grandes oscilaciones en los años de los que se dispone datos. No obstante, dada la baja participación de los estudiantes en este tipo de respuestas, hay que tomar este resultado con cautela.

Esa misma tónica se observa en las encuestas que miden la satisfacción general de los estudiantes de Comunicación Audiovisual. Así, en el último curso del que se



tienen datos (2018-19) participaron 123 estudiantes de 514, un 23,93%. En el curso 2015-16 la participación fue del 10,65%, y en el 2016-17 apenas superó el 8%. En el caso del profesorado, la participación tampoco llegó al 30% en el curso 2018-19.

Ante unos niveles de participación en general bajos, se ha planteado una acción de mejora (<https://cutt.ly/Tghaoaz>).

El informe de seguimiento de 2019 recoge la recomendación (número 9) de **modificar la guía docente y PROA para detallar horas de dedicación estudiante**. De acuerdo a esta indicación se ha procedido a solicitar al Servicio de Ordenación Académica que se modifique el formato de la guía docente y de la aplicación en PROA para detallar las horas de dedicación del estudiante (acción de mejora <https://cutt.ly/4gxxnsw>).

En lo que se refiere la recomendación 10 (**prospección empresas de prácticas**) la normativa de prácticas de la facultad tiene como exigencia para hacer efectiva la práctica para los alumnos, el que el tutor de empresa sea graduado/licenciado en Comunicación (<https://cutt.ly/zf4PQk3>). Por este motivo, algunas de las ofertas realizadas a través de Ícaro (la primera fase de esa oferta de prácticas) no se materializan (es decir, no pasan a una fase de acuerdo con la Universidad). Sin embargo, se cree que esta restricción garantiza una mejor tutorización de los estudiantes en prácticas. Aquí, conviene resaltar que, en la actualidad, se está trabajando en la redacción de un reglamento sobre las prácticas externas.

- Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Aunque se trata de normas de aplicación a toda la Facultad, a continuación, se relacionan las normativas vigentes para el Título de Comunicación Audiovisual. Todas ellas son accesibles desde <https://cutt.ly/Kf8oxv3>

1. Reglamento de funcionamiento interno de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (2020).
2. Reglamento Comisión de Ordenación Académica y Calidad.
3. Normativa Trabajo Fin de Grado
4. Normativa Prácticas Curriculares (asignatura prácticas profesionales)
5. Reglamento de Concesión de Premio Extraordinario Grados



6. Procedimiento de Asignación de Grupos de Docencia (Grados)

7. Reglamento de Verificación de la actividad docente

8. Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

9. Procedimiento de evaluación del alumnado a tiempo parcial y estudiantes erasmus propios que se incorporan a sus destinos y les afecta el calendario de exámenes.

Asimismo, al igual que el resto de centros, la Facultad sigue el protocolo Covid-19 (<https://cutt.ly/Sf8ov0D>) y elaboró y difundió el documento marco para la organización del curso 2020-21 (<https://cutt.ly/hf8omd9>).

La información relativa a las prácticas curriculares se localiza en la url <https://cutt.ly/Cf9GLy9>. En el último curso, 48 estudiantes realizaron sus prácticas curriculares en diferentes empresas y organizaciones. Toda la información para la gestión de las prácticas curriculares se desarrolla a través de la plataforma Ícaro (<http://icaro.ual.es/uma>). Existe una coordinación de las prácticas profesionales en el Grado de Comunicación Audiovisual, que se reúne al inicio de cada curso con el alumnado, para explicar la dinámica de las prácticas y, posteriormente, realiza un seguimiento individualizado de cada caso durante todo el proceso. Además, este curso, ha diseñado un vídeo explicativo que se encuentra alojado en el Campus Virtual de la asignatura y que busca ofrecer una descripción clara de todo el procedimiento. Por su parte, el Vicedecano de alumnos supervisa el correcto desarrollo de las prácticas y el cumplimiento de la normativa referida a las mismas.

Más allá de estas prácticas curriculares, la Universidad de Málaga, oferta un conjunto de prácticas de carácter extracurricular. La información concerniente a las mismas se puede encontrar en el site del centro, en el apartado <https://cutt.ly/Ef9GB3Y>. En el último curso académico, 31 estudiantes realizaron prácticas extracurriculares.

- Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

Los principales órganos colegiados y comisiones que participan activamente en el Grado son los siguientes:



- Departamento: a través de él se gestiona la asignación docente, elaboración de guías y su aprobación en el Consejo de Departamento.
- Comisión de Ordenación Académica y Calidad: elaboración de informe sobre Guías Docentes y supervisión de la aplicación del reglamento, estudio de quejas y reclamaciones, aprobación del calendario del curso académico y análisis de cualquier incidencia relacionada con estos temas.
- Junta de Centro: aprobación definitiva de las modificaciones en la oferta de los títulos oficiales y títulos propios, aprobación de las guías docentes, asignación docente, calendario académico, horarios y fechas de exámenes del Grado.
- Coordinación de Grado: se encarga de establecer acciones de coordinación docente, elabora el autoinforme de seguimiento del grado, trata de detectar las deficiencias de carácter académico que impacten en el grado, así como proponer acciones de mejora a las mismas.
- Comisión de reconocimiento de créditos y convalidaciones, que se encarga de valorar las solicitudes del alumnado con respecto a las equivalencias de asignaturas cursadas durante sus estancias en otras universidades -Erasmus, Séneca-, por prácticas profesionales o la realización de cursos formativos que complementan la adquisición de determinadas competencias.

La información relativa a las prácticas curriculares se localiza en la url <https://cutt.ly/Cf9GLy9>. En el último curso, 85 estudiantes realizaron sus prácticas curriculares en 20 empresas diferentes. Toda la información para la gestión de las prácticas curriculares se desarrolla a través de la plataforma Ícaro (<http://icaro.ual.es/uma>). Existe una coordinadora de las prácticas profesionales en el Grado de Comunicación Audiovisual que se reúne al inicio de cada curso con el estudiantado para explicar la dinámica de las prácticas y, posteriormente, realiza un seguimiento individualizado de cada caso durante todo el proceso. Por su parte, el Vicedecano de estudiantes supervisa el correcto desarrollo de las prácticas y el cumplimiento de la normativa referida a las mismas.

Más allá de estas prácticas curriculares, la Universidad de Málaga, oferta un conjunto de prácticas de carácter extracurricular. La información concerniente a las mismas se puede encontrar en la web de la UMA, en el apartado <https://cutt.ly/Ef9GB3Y>.

En lo que respecta a la **movilidad**, los coordinadores académicos ayudan al estudiante en la preparación del acuerdo académico a realizar en destino y en labores de orientación. El alto número de convenios del Centro permite tener a diversos



profesores implicados en estas tareas (<https://cutt.ly/lghgspd>). La movilidad de los alumnos (así como su nivel de satisfacción) en los últimos años queda recogida en la siguiente tabla:

Curso	Movilidad entrante	Movilidad saliente	Nivel de satisfacción promedio
2015/16	27	22	4.27
2016/17	28	16	4.67
2017/18	28	18	4.77
2018/19	33	22	4.67

Finalmente, en lo que respecta a los **cursos de adaptación o complementos formativos**, la información sobre reconocimiento de créditos y convalidaciones se valoran en una comisión, y toda la información sobre este tema se recoge en la web <https://cutt.ly/rf8pWiB>. En concreto, en dicho espacio se localizan para el Título de Comunicación Audiovisual:

- Tablas de convalidación y/o reconocimiento con otras universidades y/o estudios.
- Tablas de reconocimiento por estudios superiores no universitarios.
- Tabla de adaptación de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual (Universidad de Málaga) y el Grado en Comunicación Audiovisual (Universidad de Málaga).
- Relación de títulos propios reconocidos como créditos optativos.
- Tabla de convalidación entre el título de Grado en Comunicación Audiovisual (Universidad de Málaga) y el título de Grado en Periodismo (Universidad de Málaga) y el título de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Universidad de Málaga).

Por otra parte, el alumnado de nuevo ingreso, desde el curso 2019-2020 tiene la opción de realizar los denominados **Cursos Cero** que organiza la Facultad para estudiantes de los tres grados (<https://cutt.ly/Uf8pYPz>) o participar en las **actividades formativas de extensión universitaria** (<https://cutt.ly/qf8pOCe>) que se van proponiendo puntualmente.



Fortalezas y logros

Por una parte, en lo que respecta **al programa formativo**, la UMA dispone de **mecanismos de control** que contribuyen al adecuado desarrollo y seguimiento del Título. Por otra parte, cabe señalar que el centro posee **comisiones y subcomisiones** que avalan la coordinación vertical y horizontal del Título (<https://cutt.ly/Vf975CH>).

Otra fortaleza es que, al margen de la coordinación (horizontal y vertical) que desarrolla la coordinadora en el propio grado, existe también una **óptima coordinación entre los tres títulos que comparten numerosos intereses**. Dicha labor de coordinación se viene desarrollando por parte de la coordinadora de calidad del centro y el vicedecanato de Ordenación Académica. Recientemente, se ha creado un **vicedecanato de Calidad** que se encarga de la supervisión de todas las tareas relacionadas con la calidad de los tres títulos.

La aprobación de horarios, calendarios de exámenes y programación docente se realiza siempre con anterioridad a la matriculación de los estudiantes, para poder ser consultada previamente. Una vez aprobadas y publicadas no se producen modificaciones, lo que garantiza al estudiantado que el desarrollo del programa formativo se cumplirá en los términos en los que se matriculó. La guía docente continúa siendo el elemento clave de planificación, control y difusión del programa docente.

El estudiantado cuenta, como se ha indicado, con formación específica inicial a través de cursos cero y actividades formativas de extensión universitaria.

En cuanto a las **prácticas curriculares**, el hecho de exigir a los **tutores** de las empresas que tengan **titulación específica en comunicación** (<https://cutt.ly/zf4PQk3>) constituye un aspecto positivo en cuanto a la tutorización de estudiantes, que son supervisados por profesionales con formación reglada en comunicación. Es cierto que esta exigencia ha dado como resultado la limitación en el número de convenios que son firmados, pero, aún así, el alumnado tiene acceso a un variado número de opciones de formación práctica en distintas facetas profesionales que abarcan, entre otros, medios de comunicación, instituciones, productoras audiovisuales, agencias de comunicación... También se hace un detallado seguimiento de todos los estudiantes por parte de la coordinadora de prácticas. Así, a través del campus virtual el alumnado va informando semanalmente del progreso de sus prácticas. Además, se pide a los estudiantes que envíen un cuestionario de evolución de las tres primeras semanas para detectar posibles incidencias. Dos semanas antes de la finalización del período de prácticas, se realiza el informe de



valoración en la plataforma Ícaro. Y, finalmente, se entrega la memoria de prácticas. Al margen de todo esto, la coordinadora contacta directamente con las empresas para conocer la evolución del alumnado.

Además, se han incrementado los puestos de prácticas en empresas con las que hay acuerdos. Y, en los últimos cursos, tanto a través de Comutopía como de Galería Central, muchos estudiantes han podido ver incrementadas sus opciones de prácticas, con la ventaja añadida de no tener que salir del propio centro de estudios para poder desarrollar su aprendizaje práctico. Esta posibilidad se ha manifestado de gran utilidad en el curso 2019-20 y lo será en el 2020-21.

En la **movilidad**, la tramitación virtual de todas las gestiones a través de las diversas plataformas dispuestas por la UMA facilitan todo el proceso para coordinadores y estudiantes (<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/>). Así, la UMA cuenta con los siguientes espacios virtuales: EVE (Espacio Virtual Erasmus), EVEP (Espacio Virtual Prácticas), EVOP (Espacio Virtual Otros Programas), EMI (Espacio Movilidad Internacional).

Finalmente, el estudiantado, profesorado y personal del Título han ganado flexibilidad tanto en la gestión administrativa (<https://cutt.ly/Jf4mIW8>), como en la reserva de espacios (<https://cutt.ly/Rf4mGEm>) a través de espacios digitales que permiten realizar trámites y reservas de manera online. De hecho, durante los últimos cursos, se han incorporado nuevos procedimientos telemáticos, como la solicitud de espacios, préstamos de material, entrega de TFGs, etc.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

A través del análisis del Título que cada año se elabora al desarrollar la memoria (publicadas en el espacio virtual <http://calidad.cv.uma.es>), se ha identificado una **baja participación en los cuestionarios de satisfacción**, especialmente entre el alumnado, pero también entre el profesorado. Se estima que esta participación es clave para tener una visión clara y ajustada a la realidad del progreso del Título. Para ello, se ha previsto una acción de mejora consistente en el diseño de una **campaña de fomento de la participación** en este tipo de sondeos (<https://cutt.ly/lghmxW>). Se estima, en este sentido, la conveniencia de hacer ver a los agentes implicados (alumnado y profesorado) el papel relevante que juega la implicación en el proceso de mejora del título. Sólo si se identifican con exactitud los elementos a mejorar se podrá actuar sobre ellos con acierto.



Otra de las cuestiones susceptibles de mejora **es el número de convenios para la realización de prácticas curriculares** para el alumnado del Título. A este respecto habría que indicar que, a pesar de la ausencia del incremento del número de convenios firmados en los últimos cursos, sí que se ha incrementado el número de plazas ofertadas en centros que disponen de tutores con formación en comunicación, quedando totalmente cubierta la demanda de prácticas curriculares de los estudiantes. Además, desde el curso 2017-18 se exige que los centros de prácticas cuenten con tutores con formación específica en comunicación y ello ha hecho que, a pesar de que se inicien trámites para la firma de convenios, muchos de ellos no puedan llegar a formalizarse.

Más allá, como elemento que se espera contribuya, a medio plazo, a la mejora de la oferta de prácticas curriculares (por el grado de acercamiento que pueda suponer a las empresas), se prevé ofrecer un enlace específico, con información de interés para las empresas a través de la web de la Facultad. Por otra parte, contamos con el programa Impulso TFE – Empresas – Instituciones que permite a las empresas proponer ideas de proyectos a estudiantes (<https://cutt.ly/vghhAwt>). El proyecto pretende conectar al alumnado con el empresariado, con el objetivo de transferir el conocimiento al sector productivo y a las organizaciones no gubernamentales, con el objetivo también de acercar al estudiantado a la práctica profesional, y abrir así nuevas posibilidades profesionales.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZD>



[BiZTE2ZmMzODZkliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZnMltNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9](https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2)

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

7. Página web del título.
8. Memoria verificada.
9. Informe de Verificación.
10. Informes de seguimiento.
11. En su caso, informes de modificación.
12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
15. Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN01. Número de plazas ofertadas	130	130	130	130
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	130	136	131	134
IN03. Matrículas estudiantes en primera opción	113	102	102	121
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso	126	133	129	132
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	100,00%	104,62%	100,77%	103,08%



IN06. Tasa de demanda de la titulación	202,31%	216,92%	204,62%	242,31%
IN07. Nota media de admisión (ingreso)		9,61	9,82	10,29
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)		5,29	6,24	6,69
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	534	533	552	527
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	54,22	55,89	54,59	54,35
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	2,24	3,45	4,34	2,97
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación	3,96	4,15	4,24	4,33
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	22	16	18	22
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente	4,27	4,67	4,77	4,67
IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante	27	28	27	33
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título				3,67
IN11. Tasa de Rendimiento	90,82%	90,25%	87,53%	88,84%
IN12. Tasa de Éxito	95,26%	94,72%	94,78%	94,43%
IN13. Tasa de Eficiencia	96,71%	96,65%	96,71%	97,33%
IN14. Tasa de Evaluación	95,34%	95,29%	92,35%	94,07%
IN15. Estudiantes Egresados	103	85	105	105

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

A continuación, se muestran una serie de datos sobre el profesorado que imparte docencia en el Título, que permiten realizar una valoración sobre la idoneidad de la plantilla docente.

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN22_Profesorado Universidad de Málaga	50	50	49	50	47
IN22_Profesorado Funcionario	14	7	8	11	10
IN22_% de Profesorado Funcionario	28,00 %	14,00 %	16,33 %	22,00 %	21,28 %
IN23_Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar	5	2	14	9	
IN23_% profesores evaluados	10,00 %	4,00 %	28,57 %	18,00 %	
IN24_Profesores que han realizado cursos de formación	17	14	12	28	
IN24_% Profesores que han realizado cursos de formación	34,00 %	28,00 %	24,49 %	56,00 %	
IN25_Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	28		35		46
IN25_% Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	56,00 %		71,43 %		97,87 %
IN26 Profesores doctores	37	33	37	39	37
IN26_% Profesores doctores	74,00 %	66,00 %	75,51 %	78,00 %	78,72 %
% de profesores de la titulación que tienen un sexenio vivo				91,30 %	
IN27_Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	2,15	2,37	3,09	2,46	
IN39_Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente	3,89	4,06	4,11	4,20	
Satisfacción del egresado con la calidad docente del profesorado	2,61	2,76	3,48		

Como se puede apreciar en la tabla anterior, entre los cursos 2015-16 y 2019-20 se ha producido un descenso en el número de profesores del Título (IN22). Si tenemos



en cuenta la evolución del número de alumnos matriculados (curso 2015/16: 534, curso 2016/17: 533, curso 2017/18: 552, curso 2018/19: 527 y curso 2019/20: 545), se observa que mientras que el número de estudiantes ha ido incrementando ligeramente, el profesorado no ha seguido la misma evolución. Hay que indicar que, en el último curso, se han convertido 3 de las plazas de profesor asociado en contratado doctor, se han resuelto 2 plazas de ayudante doctor y 1 ayudante doctor ha promocionado a titular. Además, hay 5 plazas de ayudante doctor pendientes de resolución. En las plazas de ayudante doctor, no obstante, el profesorado podría impartir docencia en cualquiera de los títulos del Departamento: Comunicación Audiovisual y/o Publicidad y Relaciones Públicas. También la imagen refleja un incremento porcentual del número de profesores funcionarios en los dos últimos cursos (IN22%).

La razón más inmediata para esta inicial falta de crecimiento parece apuntar a las restricciones en la contratación y promoción que ha sufrido la Universidad en los últimos años. El porcentaje de profesores doctores del Título se ha mantenido en términos relativamente estables (IN26).

Como acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado, destacan las siguientes:

- Incremento de la movilidad internacional del profesorado.
- Incremento del número de proyectos de investigación y contratos firmados.
- Incremento del porcentaje de profesores que participan cursos de formación.
- Incremento de la participación y coordinación de proyectos de innovación educativa.

Por último, hay que resaltar que, para la mejora de la calidad docente, desde finales del curso 19-20, se ha puesto en marcha en la facultad un **servicio de mentorías** con el objetivo específico de prestar apoyo a la docencia bimodal/virtual que se ha implantado debido a la Covid-19.

- **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.**

Los criterios de selección de profesorado y asignación de estudiantes para los TFG se recogen en el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga: Artículo 2. Sobre los tutores académicos



y el procedimiento de asignación de tutor y línea temática del TFG. Este documento se encuentra disponible en la página web del Centro (<https://cutt.ly/Vf9tCHO>). Asimismo se ofrece información detallada sobre este asunto en la guía docente de la asignatura TFG (<https://cutt.ly/SgjcGIF>). Por otra parte, el coordinador explica todo el procedimiento en las reuniones que anualmente mantiene con los estudiantes de último curso.

La tutorización es ejercida por profesorado con dedicación a tiempo completo o parcial del área de conocimiento al que está adscrita la asignatura (Comunicación Audiovisual y Publicidad). El profesorado contratado a tiempo parcial cuya relación contractual con la Universidad de Málaga sea inferior a un curso académico, el personal investigador en formación, los ayudantes y el personal investigador contratado con obligaciones docentes en sus contratos, puede cotutorizar trabajos. Cada TFG podrá contar como máximo con un tutor y un cotutor.

El profesorado que actúa como tutor o tutora en cada curso académico son propuestos por el Departamento en el proceso de asignación de docencia establecido en el POD, con el número necesario de tutores para garantizar una oferta amplia y la dirección del TFG a todos los estudiantes matriculados en el curso. El listado de posibles tutores de cada titulación y las líneas temáticas de TFG asociadas a cada uno de ellos, una vez aprobado en Consejo de Departamento, se remite a la coordinadora de TFG y al Decanato del Centro, para su posterior aprobación en la COA y en la Junta de Centro.

Una vez aprobada y hecha pública la oferta de tutores y líneas temáticas para cada titulación y curso académico, el proceso de asignación de temas y tutores a los alumnos matriculados se realiza, de manera ordinaria, en dos fases:

1) En la primera fase, el alumnado que desee proponer un tema para su TFG, debe contar con el visto bueno del profesor que quiera tener como tutor. Asimismo, el profesorado que lo desee podrá proponer a un alumno concreto como adjudicatario de una de sus líneas o temas propuestos. El estudiante será el responsable de presentar una solicitud de acuerdo firmado por ambos, estudiante y tutor, que incluirá el título de TFG y los objetivos.

2) En la segunda fase participarán el alumnado que no haya resultado adjudicatario de autorización. En primer lugar, se hará pública una lista de los temas y tutores disponibles. Asimismo, se publicará una lista ordenada del alumnado participante, teniendo para ello en cuenta la media del expediente académico del estudiante en las asignaturas cursadas hasta el curso inmediatamente anterior a la matrícula en el TFG. El estudiante debe presentar una solicitud en la que especifique, por orden de preferencia, los trabajos que desea realizar de entre los tutores y líneas de trabajo ofrecidos. Las solicitudes presentadas en esta segunda fase se resolverán por estricto



orden de mérito, atendiendo para ello a la nota media del expediente académico. Para el alumnado procedente de ampliación de matrícula se abrirá un proceso especial o extraordinario en el que tendrán la opción de proponer acuerdos de autorización de TFG y selección de tema para el mismo, siempre que cuenten con el aval de un profesor tutor con capacidad disponible, o bien de solicitar líneas temáticas aún no asignadas por orden de preferencia.

De acuerdo a lo establecido en el reglamento aprobado en 2017, cada tutor evalúa los TFG de sus estudiantes hasta una calificación de 9. En este apartado se valora, entre otros aspectos, el grado de cumplimiento del cronograma, los recursos bibliográficos y la metodología, la redacción, la originalidad del trabajo. Y los tribunales de TFG realizan la evaluación de aquellos estudiantes que optan a matrícula de honor, entre los mejores proyectos, a propuesta del profesorado que tutorizó los TFG, teniendo en cuenta además de los aspectos mencionados, la exposición y defensa durante 20 minutos.

- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Las prácticas curriculares son supervisadas por la Coordinadora de la asignatura Prácticas Profesionales. Esta labor, en la actualidad, recae en una docente con categoría de Profesora Contratada Doctora. Las funciones de esta tutora se recogen en la Normativa de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga: Artículo 6. Obligaciones del tutor académico. Este documento se encuentra disponible en la página web del Centro (<https://cutt.ly/lf3bfHj>):

Sus obligaciones son:

- a) Realizar todas las funciones encomendadas como coordinadora de las asignaturas de prácticas de las diferentes titulaciones, entre las que se encuentra la elaboración de la guía docente de la asignatura y la cumplimentación de los correspondientes informes de las actividades desarrolladas por los estudiantes tutorizados.
- b) Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
- c) Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo tanto en fechas como en contenidos.



- d) Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
- e) Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- f) Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- g) Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- h) Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.
- i) El departamento al que esté adscrito el tutor académico será responsable de su sustitución, temporal o permanente, cuando se den casos de baja prolongada o se produzca la finalización de la relación contractual con la Universidad de Málaga.
- j) Los derechos y obligaciones de los tutores son los recogidos en la normativa de prácticas externas de la Universidad de la Málaga.

El alumnado cuenta también con un tutor de prácticas en la empresa, que se coordina con el del centro, como se señala en el reglamento de prácticas.

Por otra parte, las prácticas extracurriculares que la Universidad de Málaga oferta a aquellos alumnos que hayan superado la mitad de sus estudios universitarios y estén matriculados en una titulación de la UMA, se regulan a través del Real Decreto 952/2014 para la realización de las prácticas externas de alumnos universitarios. En la normativa que regula esta modalidad de prácticas externas, disponible en la web de la UMA y también enlazado en la web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se encuentra definido el perfil de los tutores de prácticas así como sus funciones (<https://cutt.ly/Df3bjqe>).

- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La persona que ejerce la coordinación del Título, desarrolla distintas acciones para coordinar el programa formativo.



- Revisión anual de las guías docentes de las diferentes materias que integran el plan de estudios.
- Reuniones con los coordinadores de las asignaturas del título. Además, se han llevado a cabo sondeos entre estudiantes. Con todo ello se busca ofrecer una orientación vertical y horizontal entre las distintas asignaturas y cursos del Título.
- Reuniones de la Vicedecana de Ordenación Académica con los coordinadores de los diferentes títulos impartidos en el Centro.
- Reuniones anuales con los estudiantes de tercer y cuarto curso y con los profesores de optativas para informar de la oferta y de la dinámica específica de cada asignatura.
- Reuniones anuales para informar sobre las prácticas curriculares a las que los estudiantes del título tienen acceso.
- Reuniones informativas anuales sobre el TFG.

A la hora de coordinar las distintas asignaturas del grado se parte del análisis de resultados publicados en las memorias anuales. De manera sistemática se hace una revisión de los contenidos a desarrollar de acuerdo a las guías docentes.

Tras esta revisión, y en función de los puntos donde se detectan posibles solapamientos y sinergias se establecen reuniones con el profesorado de las distintas materias. Todo ello, es respaldado con la coordinación horizontal de los tres títulos que oferta el centro.

- Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

En la evaluación de verificación de 2010 se indicaba la recomendación de establecer las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios. En la actualidad, aunque la plantilla aún cuenta con un alto profesorado sustituto interino, en el último curso se han convertido varias plazas de profesor asociado (tiempo parcial) en contratado doctor (tiempo completo), con el consiguiente aumento de horas de docencia. Además, se han contratado dos nuevos profesores ayudantes y está en proceso de resolución la contratación de cinco más. Este incremento, en los próximos cursos, repercutirá en la reducción del peso de la carga de los profesores sustitutos interinos.



A través del servicio de calidad se han comenzado a registrar datos de satisfacción del profesorado. En la actualidad se disponen de datos del curso 2018/2019 y la participación es mejorable. No obstante, se han planteado acciones de mejora que serán comentadas en el apartado debilidades de este cuarto epígrafe.

Por último, los perfiles y funciones del profesorado que tutoriza TFG y el profesorado que coordina las prácticas se detallan en las respectivas normativas que se han citado previamente.

Fortalezas y logros

El **profesorado**, que se encuentra en fase de expansión, como se ha indicado, ha incrementado en número de doctores, en participación en proyectos de investigación, proyectos de innovación docente, estancias de investigación y acciones de formación. Por otra parte, la necesidad de adaptación de la plantilla a la docencia virtual y bimodal se ha respaldado con el establecimiento de un sistema de mentorías digitales que prestan orientación a todo el profesorado del título.

El **TFG** cuenta con una normativa, que se ajusta al reglamento establecido por la Universidad de Málaga. Además, en la actualidad el profesorado con contratos superiores a un curso académico puede tutorizar trabajos y no sólo cotutorizar. Por otra parte, el hecho de que cada tutor evalúe los trabajos de sus estudiantes y sea un tribunal el que examine los trabajos que optan a matrícula de honor, flexibiliza el proceso notablemente y evita las sobrecargas que se habían detectado.

En relación a las **prácticas externas** cabe destacar que en los centros receptores el estudiantado cuenta con la supervisión de profesionales con titulaciones en comunicación y que la coordinadora efectúa un seguimiento pormenorizado durante todo el proceso de prácticas. Además, la ventaja de la puesta en marcha de la emisora Comutopía incrementa la posibilidad de prácticas que los estudiantes pueden realizar en el propio centro.

En cuanto a la **movilidad** del profesorado, se ha producido un incremento de la movilidad internacional, tanto a través del Programa de estancias de investigadores de la UMA en centros de investigación de calidad (Plan propio UMA) como a través del programa Erasmus+ (visitas preparatorias, estancias de formación y misiones docentes) gestionado desde el servicio de Relaciones Internacionales.



Por otra parte, el hecho de que la **coordinación de los distintos destinos de movilidad** para estudiantes esté repartida entre los docentes, hace que se facilite el grado de seguimiento del alumnado. Este aspecto se puede complementar, además, con las estancias de voluntariado, de dos meses de duración, enfocada al desarrollo del TFG.

La **coordinación del programa formativo** se trabaja a través de reuniones periódicas, revisiones de guías docentes y análisis de resultados publicados en las memorias anuales. Todo ello, junto con la coordinación horizontal de los tres títulos que oferta el centro y, que actualmente se realiza a través del Vicedecanato de Calidad, garantiza una completa tarea de seguimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Aunque la coordinación del grado trabaja en la coordinación horizontal y vertical del Título a través de reuniones, se considera que el **refuerzo de la coordinación horizontal** es necesario, especialmente en tiempos de docencia bimodal o virtual. Por ello, se ha establecido la conveniencia de **compartir calendarios** en los que el profesorado vaya introduciendo las fechas de entregas de tareas, con el fin de que todos pueda tener conocimiento de la carga semanal del alumnado de cada curso (<https://cutt.ly/7gjnnk8>).

Igualmente, se ha estimado conveniente, para enriquecer la información cualitativa extraída del alumnado, que no participa en una medida significativa en los cuestionarios de coordinación, la realización de **focus group con estudiantes de último curso** que pueden ofrecer una perspectiva amplia de la percepción del Título (<https://cutt.ly/8gjneNR>).

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:



Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

Evidencias recomendadas:

27. [Plan de formación e innovación docente.](#)

28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS.](#)

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN22. Proporción de profesores funcionarios	28,00%	14,00%	16,33%	22,00%
IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar	10,00%	4,00%	28,57%	18,00%
IN24. Porcentaje de profesores que han realizado cursos de formación	34,00%	28,00%	24,49%	56,00%
IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa	56,00%		71,43%	
IN26. Porcentaje de profesores doctores	74,00%	66,00%	75,51%	78,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado	2,15	2,37	3,09	2,46
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente	3,89	4,06	4,11	4,20

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis



La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.
- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.
- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.
- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, ubicada en el Campus de Teatinos, da cabida a los Grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas (1.800 alumnos/as en total), y a las siguientes enseñanzas de posgrado: Máster en Investigación en Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa; Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas y Máster en Investigación en Dirección Estratégica y Gestión de la Comunicación, donde se forma a un total aproximado de 100 estudiantes por curso.

El centro dispone de 19 aulas, que suman aproximadamente 600 metros cuadrados, con capacidad diferenciada para cada grupo y necesidades técnicas. Todas cuentan con ordenador, cañón de proyección y conexión a Internet de banda ancha. La reserva se efectúa mediante la aplicación [Reserva de aula](#).

La Facultad dispone de laboratorios y talleres multimedia y un servicio de préstamo de equipos audiovisuales que graban en formato HD sobre tarjeta SD y otros sobre cinta mini DV o DVCam. Todos los equipos se complementan con trípode, baterías, cargador, fuente de alimentación y micrófono dinámico. Cuenta con cabinas de edición, en concreto tres salas de edición sobre plataforma PC, para editar videos con el programa Adobe Premiere 2.0; y 12 salas en entorno Apple de 27" para editar vídeos con Adobe Premiere y Final CutExpres. También cuenta con varios magnetoscopios de diversos formatos para captura y repicado.

Se dispone de un Aula-Plató, espacio polivalente compuesto de un estudio de radio con 10 micrófonos y mesa de mezclas con capacidad para realizar diversas producciones sonoras. Un plató de televisión con tres cámaras, equipamiento de



iluminación, fondo croma-key, microfonía, estudio de realización televisiva con mesa de mezclas de video, unidades de control de cámara, videoservidores con reproductores y grabadores virtuales y reproducción de escaletas automáticas, reproductores y grabadores DVcam-DV, mesa de mezclas de audio, generador de grafismo e intercoms. Para mostrar, en directo, todas las operaciones en los estudios disponemos de un proyector de vídeo y cámara dedicada. Este espacio está dedicado a la docencia.

Se dispone además de otro Plató, ubicado en el sótano, que es un espacio para la realización televisiva, de tres sets con parrilla de iluminación, con una cadena de tres cámaras con un control de realización y sonido independientes. La facultad cuenta también con un estudio fotográfico con cámaras, fondos e iluminación. Este espacio está destinado a las prácticas de realización de magazines, informativos y otros programas, así como de sesiones de fotografía.

Además de todo lo anterior, el centro cuenta con:

- Un Laboratorio de sonido con dos estudios: uno de radio y otro de grabación de sonido; estos disponen del equipamiento técnico necesario de microfonía y software de grabación y postproducción en Pro Tools. En ellos se realizan prácticas reales de locución, doblaje en y postproducción, así como realización de programas informativos, magazines y documentales.
- Un Aula-Estudio de Radio con 11 micrófonos, 30 puestos y equipamiento profesional para la producción y emisión radiofónica.
- Un laboratorio de fotografía con dos espacios: Laboratorio Químico de fotografía: con 12 puestos de ampliación en blanco y negro tanto de negativos universales como de formato medio; y un Laboratorio Digital que dispone de 28 ordenadores iMac dispuestos en red, dos escáner de negativos, tabletas digitalizadoras. También cuenta con cámaras fotoquímicas y digitales para su uso en clase.
- Cinco Laboratorios de Redacción, Diseño e Imagen que se encuentran en la planta sótano, con acceso desde la puerta posterior del edificio. Son espacios especialmente acondicionados para trabajos de maquetación, redacción y diseño gráfico, artístico o editorial. Cada laboratorio cuenta con una cabina que la divide donde se sitúa el personal técnico. Así pues, son cuatro salas, con una capacidad de 30 puestos de trabajo cada una con ordenadores Apple iMac y el software necesario para la realización de las prácticas impartidas en este laboratorio. Cuentan con escáner A4, cañón de video y megafonía.

Además de los espacios en el edificio principal del centro, tenemos disponible en el Aulario anexo un aula con 70 puestos de ordenador i-MAC, cañón y pantalla



interactiva. Además, contamos con un Seminario para grupos de 15 personas equipado con cañón, ordenador y conexión a internet, para sesiones en grupos pequeños.

Son las asignaturas con desarrollo de competencias prácticas o aplicadas las que preferentemente utilizan aulas con equipamiento informático, tal y como sucede con las asignaturas Técnica y edición de video y sonido, Técnica y edición multiplataforma, Realización audiovisual, Realización de los géneros televisivos, Planificación y realización de proyectos interactivos o Formatos radiofónicos, entre otras.

Además, contamos con otras infraestructuras compartidas por toda la Universidad de Málaga y dependientes del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. De hecho, la columna vertebral de las asignaturas es el Campus Virtual. La totalidad de las asignaturas del Título estuvieron alojadas en dicha plataforma en el curso 2019/2020, donde se dispone además de una Sala de Coordinación del profesorado y una Sala de Estudiantes, accesible en <https://cccom.cv.uma.es/course/view.php?id=2890>.

Asimismo, gracias proyecto “Laboratorio de Análisis y Creación de Discursos Mediáticos”, que involucra a varios equipos de investigación en activo, algunos enmarcados en el Plan Nacional de I+D+i (MINECO), se han adquirido nuevo equipamiento científico-técnico y nuevas herramientas informáticas especializadas para el trabajo docente y la investigación en comunicación social, especialmente en el análisis y el estudio sobre los discursos mediáticos, en las redes sociales y en el sector audiovisual, centrados en la investigación sobre la violencia de género en la redes sociales, en las producciones y prácticas discursivas realizados en ellas (produsage), que resultan fundamentales por su importancia en la construcción identitaria y en las pautas de sociabilidad de este grupo.

Por otra parte, y con el apoyo también de dicho proyecto, se estudia también el proceso de comunicación participativa en España iniciado por los grupos ciudadanos en los entornos 2.0 aplicando el estudio de caso y analizando las diversas prácticas de los ciudadanos de participar de forma creativa y participativa en la esfera pública. Otro objetivo que se pretende es analizar la representación de los jóvenes en los diferentes formatos audiovisuales y la creación de discursos en nuevos formatos audiovisuales.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.



Dadas las particularidades y las exigencias de nuestro estudios de grado y posgrado, el personal docente se complementa con un personal técnico cualificado que atiende las necesidades y especificidades de cada uno de los espacios y de su equipamiento. La plantilla la conforman nueve técnicos/as especialistas en medios audiovisuales para las tareas de:

- Sonido: aula de radio, estudio de grabación, estudio de radio.
- Producción y realización en Plató TV y fotografía.
- Realización: Aula plató.
- Edición en 16 cabinas .
- Redacción, Diseño e Imagen en 5 laboratorios y aulas 2 y 3 del Aulario.
- Préstamo fotográfico y laboratorio químico de fotografía.

Las características de los espacios pueden consultarse en <https://cutt.ly/JgxzxlH>. El personal técnico atiende solicitudes en la dirección de correo tecnicoscccom@uma.es, y mediante un procedimiento de préstamo que tiene tres objetivos básicos: asegurar el buen uso, la adecuación a las exigencias académicas y prever una distribución equitativa entre las asignaturas más demandantes, descrito en <https://cutt.ly/4gxzQYC>, que se formaliza mediante el documento de autorización y responsabilidad sobre el buen uso del material disponible en <https://cutt.ly/ygxzAxj>. La valoración del personal técnico se mide mediante encuestas de satisfacción donde se estima la atención, disponibilidad y celeridad, así como el asesoramiento técnico imprescindible en nuestros estudios.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las mejoras realizadas se han encaminado a la adecuación de las infraestructuras y a la renovación de los recursos. Conforme a esas necesidades y a la imprescindible renovación, durante el curso 2017/2018 se han emprendido actuaciones dirigidas al profesorado con la habilitación y acondicionamiento de nuevos despachos y la mejora de la conectividad wifi para toda la comunidad universitaria.

Respecto al equipamiento para la docencia, se ha procedido a la renovación de una cámara, *software*, *hardware*, de las condiciones generales de los laboratorios, se ha adquirido un fotómetro, se ha mejorado la iluminación del Aula Magna y su equalización, se han renovado proyectores led en aulas, se han realizado mejoras en el estudio de grabación, se ha unido la sala de préstamos del laboratorio con el RDI 5, y se ha adquirido un servidor de emisión K2 en el Aula Plató.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.



La orientación académica se desarrolla a través del contacto con la coordinación y con el profesorado mediante sesiones presenciales al inicio del curso y la interlocución personal y mediante correo electrónico. También se organiza una sesión inaugural de bienvenida donde se presenta el título al alumnado, se identifica a la coordinación y al profesorado y se presentan los recursos (web de la Facultad, campus virtual, etc.).

La orientación profesional la ejerce el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, que actúa como un punto de encuentro entre la universidad y el tejido empresarial mediante prácticas en empresas, ofertas de empleo, apoyo a emprendedores y orientación profesional, que se canalizan a través del portal [Factor-e](#) y la web [Link By UMA-Atech](#).

Cada curso académico, el servicio de Empleabilidad y Emprendimiento asiste a una sesión presencial para informar al alumnado y se pone a disposición del alumnado el servicio de orientadores profesionales de la Universidad de Málaga. Toda la información se encuentra en <https://cutt.ly/MgxzCoA>.

Además, se cuenta con la actividad del [Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura \(INACOM\)](#), que nace con vocación de potenciar la sinergia entre centros de enseñanza e investigación en comunicación con instituciones y empresas; y de colaborar a articular las distintas actividades de creación y difusión de los bienes simbólicos con las infraestructuras telemáticas. El INACOM, en tanto futuro centro de excelencia, interdisciplinar e interuniversitario, dedicado al estudio de la comunicación social, integra a profesores que imparten docencia en el Grado y posgrado y dará apoyo a las vocaciones investigadoras en ciernes a partir de los equipos, proyectos e investigadores/as consolidados. Esta iniciativa se inserta plenamente en los objetivos generales del PAIDI, tanto en la promoción de la ciencia de excelencia y de calidad (Obj.1) como en la orientación del I+D+I hacia los retos sociales andaluces: hacia “sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” para una “economía y sociedad digital” (Obj. 3) y con el “estímulo al intercambio con el Espacio Iberoamericano de Conocimiento y con el Norte de África” (Obj.3) y en “el impulso de la Economía del Conocimiento” (Obj. 4).

Fortalezas y logros



La Facultad cuenta con equipamiento actualizado que atiende las demandas de las asignaturas de carácter técnico y/o aplicado.

- Hay un completo plantel de técnicos que permiten la realización de cualquier tarea vinculada a las asignaturas del grado.
- Asimismo, el centro dispone de aulas con espacio suficiente para el desarrollo de la docencia de carácter magistral.
- Despliegue técnico y tecnológico de última generación para dar soporte a la modalidad bimodal en la situación de emergencia sanitaria actual.
- Se ha habilitado un espacio al aire libre, denominado “Isla Verde”, para incentivar la convivencia entre el alumnado, el profesorado y el personal de servicios, que permite, incluso, organizar actividades, encuentros y debates en un entorno diferente.
- Se ha diseñado un espacio con mesas para el trabajo y el estudio del alumnado, con la iluminación adecuada, que anima al trabajo en grupo y colaborativo.
- Se ha mejorado, en general, el servicio de biblioteca, con nuevas adquisiciones, no solo bibliográfica, sin también en bases de datos de medios, cine, etc. y se puso en marcha una sala de lectura, que además, en estos momentos de COVID-19, sirven de espacio para seguir algunas sesiones virtuales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Durante la adaptación a la actual coyuntura, devenida por el COVID-19, se han identificado algunas dificultades en la gestión de competencias en la utilización de los equipos informáticos, por ejemplo, en los casos en los que el docente al ser de riesgo no se encuentra en el aula. Esta situación ha llevado a una definición de nuevas responsabilidades, con la implicación del PAS, técnicos y docentes. Por lo que se precisa de cara a una continuidad de la situación de emergencia sanitaria o a otras crisis futuras reforzar la coordinación y los protocolos de actuación.

Evidencias



Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro	3,09	3,36	3,69	3,51
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la biblioteca	3,16	3,68	3,97	3,95
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la cafetería	2,70	2,60	3,01	2,91
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con conserjería	3,22	3,24	3,68	3,71
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la limpieza	3,77	4,27	4,27	4,38
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la reprografía	3,10	3,40	4,34	3,76
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la secretaría	2,71	2,53	3,27	3,12
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones	2,83	3,49	3,40	2,85
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional		3,96	3,64	3,33

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Resultados de aprendizaje:



- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.

En la totalidad de las guías docentes de las asignaturas del Título (<https://cutt.ly/CgjnCLN>) se recogen las competencias y objetivos de la titulación que contemplan, cubriéndose las competencias previstas para cada caso en informe de verificación del grado (<https://cutt.ly/Bgjn0wo>).

La fórmula metodológica predominante en las actividades formativas es una combinación entre la lección magistral y actividades prácticas. Además, un buen número de asignaturas recrean elementos del mundo profesional no sólo empleando prácticas sino incluyendo charlas o coloquios de discusión con profesionales del sector.

Entre las actividades no presenciales sobresalen la realización de actividades de carácter práctico y los trabajos.

En lo que respecta a la evaluación, destaca la combinación de realización de pruebas escritas (en muchos casos tipo test) y la valoración de prácticas, participación y trabajos. El hecho de que todas las asignaturas contengan una parte práctica facilita la evaluación continua de las mismas.

La totalidad de las asignaturas recoge un sistema de evaluación específico para el alumnado a tiempo parcial y/o deportistas de alto nivel. Además, en cada caso, se especifican, de manera clara, los procedimientos de evaluación en las distintas convocatorias.

Todas las guías docentes recogen el modo de adaptación a los escenarios bimodal y virtual que se plantean en el curso 2020-21, especificando cuáles serían los cambios en las actividades formativas y de evaluación. Además, se explican, en caso necesario, cuáles serían los cambios en el contenido, motivados por la falta de presencialidad de parte o de la totalidad del alumnado. Finalmente, todas las asignaturas contemplan, en los escenarios bimodal y virtual, la realización de tutorías de forma preferentemente virtual y síncrona.

- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Como se puede apreciar en el Observatorio del servicio de Calidad (<https://cutt.ly/Ngjma9C>), las tasas de éxito (IN12) y de rendimiento (IN11) han experimentado leves oscilaciones desde el curso 2014-15 hasta el 2018-19, que no

parecen significativas. Manteniéndose una tasa de rendimiento próxima al 90% y de éxito ligeramente por debajo del 95%. Porcentajes similares, e incluso ligeramente superiores en algunos casos, se observa al analizar la tasa de eficiencia. La tasa de abandono ha ido fluctuando, y en el último curso del que se tienen datos (2017/2018) ha subido hasta un preocupante 12.40%.

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)			90,82 %	90,25 %	87,53 %	88,84 %
Tasa de rendimiento (SIIU)	88,57 %	90,62 %	89,90 %	90,18 %	87,50 %	
Tasa de Éxito (dwh)			95,26 %	94,72 %	94,78 %	94,43 %
Tasa de éxito (SIIU)	93,22 %	95,08 %	94,92 %	94,74 %	94,89 %	
Tasa de evaluación (SIIU)	95,01 %	95,31 %	94,71 %	95,19 %	92,21 %	
Tasa de abandono 1er año s/ R.D. (cohorte de nuevo ingreso) DWH-UMA	11,54 %	5,43 %	4,65 %	7,69 %	12,40 %	
Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso)	6,25 %	2,31 %	0,79 %			
Tasa de graduación RD 1393 Grados (Cohorte de nuevo ingreso) DWH UMA	61,90 %	70,31 %				
Tasa de graduación RD 1393 Máster (Cohorte de nuevo ingreso)						
Tasa de Eficiencia SIUU (Rendimiento de los graduados)	97,67 %	95,80 %	95,04 %	93,94 %	94,40 %	
Tasa de Eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados) dwh	98,14 %	96,62 %	96,71 %	96,65 %	96,71 %	97,33 %

Si se comparan las principales tasas del Título comentadas previamente con la media nacional (ISCED, 2013), se debe señalar que su tasa de éxito supera los principales índices con respecto a la media nacional en los tres últimos cursos, mientras que la tasa de rendimiento presenta la misma evolución positiva en dos de los tres cursos. En el año 2018/2019 es donde se produce una leve caída registrándose un rendimiento del 88.84% frente a 88.97% de la tasa nacional, diferencia que entendemos que es poco relevante dados los parámetros previos alcanzados, y que muestra la solvencia del Título.

Como se indicaba anteriormente, la tasa de abandono ha sufrido un incremento significativo en el curso 2017/2018 (12.40%), aproximándose a la media nacional. Sin embargo, previamente la tasa registraba resultados muy bajos respecto a la media en aquellos cursos que cuentan con registro nacional (<https://cutt.ly/DgbjSet>). Estos corresponden con los años 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017 en los que la tasa de abandono del Título del Centro se situó en 5.43%, 4.63% y 7.69% respectivamente frente al 11.52%, 12.30% y 12.88% de la media nacional en el mismo periodo. Para mejorar el último dato de la tasa de abandono, se pretende idear fórmulas para conocer las causas de este incremento.

Por su parte, la tasa de evaluación es ligeramente inferior en los cursos 2017/2018 y 2018/2019, en los que el Grado obtuvo un 92.35% y un 94.07% respectivamente frente al 94.29% y 94.49% de la media nacional en el mismo periodo. Estas cifras

vienen a romper la tendencia de los años anteriores en los que se superaban la media de la tasa nacional, por lo que se realizará un seguimiento para su mejora.

Además, si observamos el caso concreto del Título de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla, que dentro del ámbito andaluz, es el que guarda mayor parecido con el de Málaga, se aprecia que nuestro Grado registra datos más satisfactorios en todas las tasas, incluidas la de abandono en los cursos que permiten comparación (2014/2015 a 2016/2017). Asimismo, si lo extendemos a la Universidad Complutense de Madrid, como referencia de antigüedad en el desarrollo del Título, encontramos que también nuestro Título obtiene mejores resultados en el conjunto de las tasas, excepto en la de abandono que no podemos compararlas, ya que no están disponibles los datos del centro madrileño.

Realizando una revisión global por asignaturas, se puede indicar que, la mayor parte del estudiantado obtiene la calificación de notable, seguido por aprobados y en tercer lugar por el sobresaliente para todos los cursos analizados.

Número de alumnos según nota

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Num. No Presentado	337	334	492	378
Num. Suspenso	106	150	134	155
Num. de Aprobados	1373	1219	1531	1444
Num. Notables	2237	2353	2074	2043
Num. Sobresalientes	650	725	651	612

Desde el curso 2016-17, el número de alumnos graduados mantiene una tendencia creciente situándose en los 105 en el curso 2018/2019 y la duración de sus estudios se extiende entre los 4 y los 4,46 años (<https://cutt.ly/5qjQq7h>).

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Núm Alumnos Graduados		0	67	84	103	85	105	105
IN18_Tasa de graduación Cohorte ingreso Grados	68,99 %	72,09 %	61,90 %	70,31 %				
IN18_Tasa de graduación Cohorte de ingreso Máster								
Media en egresar Máster 1 año								
Media en graduarse título de 4 años			4,00	4,25	4,34	4,46	4,55	4,46
Media en graduarse títulos 6 años								
Nota Media egresados			7,34	7,25	7,33	6,95	7,31	7,62

- Valoración sobre los TFG.

El número de estudiantes matriculados en el TFG ha ido creciendo en los últimos cursos (desde 136 en el curso 2015-16, hasta los 145 en el curso 2018-19). En los cursos 2017-18 y 2018-19 la tasa de éxito se sitúa por encima del 90% y la nota media oscila entre el 8,85 en el curso 2015-16 y el 8,64 en el curso 2018-19.

Los resultados de los alumnos agrupados por notas, en la asignatura TFG, son los que se muestran en la siguiente figura:

Número de alumnos según nota

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Num. No Presentado	23	43	35	36
Num. Suspenso	0	0	3	4
Num. de Aprobados	6	4	3	6
Num. Notables	43	22	31	28
Num. Sobresalientes	42	31	67	57

Las cifras más elevadas corresponden a los estudiantes no presentados, notables y sobresalientes.

- Valoración sobre las prácticas externas.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la oferta de prácticas externas curriculares se ha incrementado en el curso 2018-19 (IN32). Actualmente sólo se dispone de datos de satisfacción del estudiante y empresario del curso 2018-19, aunque el nivel de satisfacción es elevado (superior a 8 en ambos casos).



	2016-17	2017-18	2018-19
IN32. Oferta de prácticas externas curriculares	68	89	85
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			8,51
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			8,17
Prácticas extracurriculares	18	38	31
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	7,29	7,92	8,48
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	9,15	8,63	8,90

En lo que respecta a las prácticas extracurriculares, el número de ofertas se ha incrementado con respecto al curso 2016-17, pero en el período 2018/2019 se ha registrado un descenso con respecto al curso anterior. Los niveles de satisfacción con este tipo de prácticas son elevados en los casos de estudiantes y empresarios, situándose en ambos casos por encima del 8.

Fortalezas y logros

Si tenemos en cuenta los datos anteriormente descritos, se puede apreciar una clara orientación del Título a la consecución de las competencias y objetivos. Todas las asignaturas detallan en sus guías docentes las competencias a las que responden y reflejan el modo en que son abordadas a través de sus actividades formativas y evaluativas. En todo caso, se presta atención a la formación de carácter práctico y este hecho facilita la evaluación continua del alumnado.

En el curso 2020-21, todas las guías docentes contemplan el modo de adaptación a los escenarios docentes bimodal y virtual, con indicaciones concretas sobre los posibles cambios en las actividades formativas, evaluativas, contenidos y el desarrollo de las tutorías, que se realizarán de forma síncrona y virtual.

La valoración de las calificaciones del título es alta, con destacadas tasas de éxito y rendimiento. Por su parte, la valoración por asignaturas es, en correspondencia igualmente elevada; próxima al 8, e incluso por encima en el caso del TFG.



La oferta de prácticas curriculares crece en número y los niveles de satisfacción de estudiantes y empresarios (con respecto a las prácticas curriculares y extracurriculares) son elevados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Conforme evoluciona el número de cursos, crece el volumen de trabajos fin de grado defendidos y, por tanto, se hace conveniente la existencia de **alguna base de datos** en la que consultar la temática de los **trabajos fin de grado** defendidos en años previos con el fin de aprovechar sinergias y evitar solapamientos. En relación a esta debilidad se ha puesto en marcha una acción de mejora consistente en la creación de un **formulario** al que tendrán acceso los tutores de TFG para incorporar los datos de los proyectos defendidos en cada convocatoria bajo su tutorización. Para evitar problemas derivados de la protección de datos, el formulario solo recogerá aspectos esenciales de los TFG como: nombre del tutor, título del TFG, resumen en español e inglés, palabras clave, convocatoria de defensa, tipo de proyecto y número de estudiantes que han participado en su elaboración. El formulario, aún incompleto, sería muy similar al siguiente: (<https://forms.gle/c5q88NuMJwVSzorG7>).

Actualmente, no se disponen de muchos datos sobre la valoración de las prácticas externas, ya que esta información empezó a recogerse en el curso 2018-019. A partir de este momento sí que se van a tener datos concretos que nos permitan conocer la percepción de las prácticas por parte de estudiantes y empresarios. A pesar de esa ausencia de información pública, la coordinadora de prácticas, a través de su contacto permanente con el alumnado y las empresas, viene desarrollando una tarea de observación directa de dicha percepción.

Sería interesante contar con más datos sobre inserción laboral de egresados. En la actualidad se disponen de datos nacionales (que muestran resultados de todos los títulos de Publicidad y Relaciones Públicas del país) y también autonómicos. Los únicos datos específicos del Título son los que se pueden encontrar en el observatorio de empleo de la UMA (<http://observa-e.uma.es/>).

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se



encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

33. Página web del título.

34. Guías docentes.

35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.

36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

39. Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una [muestra de TFG/TFM](#) representativa de todas las posibles calificaciones.

40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).

41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

42. Plan de mejora del título.

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	3,64	3,79	3,87	4,05
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares	7,85	7,29	7,92	8,48
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios	2,58	2,76		2,73
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título	2,77	2,39	3,39	
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares	9,25	9,15	8,63	8,90

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Como se puede apreciar en la web del Observatorio del Servicio de Calidad (<https://cutt.ly/lqjEmrw>), los niveles de satisfacción más elevados del **estudiantado**, se relacionan con la movilidad saliente (IN37), el grado de cumplimiento de la planificación establecida en la guía docente y la actividad docente del título (IN39). Como se ha comentado en otros apartados, el nivel de satisfacción del alumnado y también de los empleadores con respecto a las prácticas externas curriculares y extracurriculares (IN33, IN49, IN34, IN35) es bastante elevado (por encima de 8). El indicador más modesto lo obtiene la coordinación del profesorado (IN27), aunque a pesar de ello, la valoración de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente se sitúa en 4.20.

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)	2,15	2,15	2,37	3,09	2,46
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)	2,96	2,82	3,02	3,44	3,30
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	2,50	2,24	3,45	4,34	2,97
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	4,05	3,93	4,11	4,18	4,28
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)					8,51
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		7,85	7,29	7,92	8,48
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		9,25	9,15	8,63	8,90
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente	23	22	16	18	22
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente	4,80	4,27	4,67	4,77	4,67
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)	3,95	3,89	4,06	4,11	4,20
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	3,50	3,09	3,36	3,69	3,51
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)	3,37	2,83	3,49	3,40	2,85
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)	2,55	2,58	2,76		2,73
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	2,42	2,77	2,39	3,39	
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)					3,67
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)					8,17
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)			3,96	3,64	3,33

La siguiente tabla recoge las respuestas obtenidas por parte de los **egresados**. Entre ellas, destacan las valoraciones de la calidad docente del profesorado (3.48 en el curso 2017-18) y de las instalaciones del centro (3,37 en el mismo curso). Habría que mencionar que el porcentaje de respuestas es modesto (entre el 17 y 26%).

Valoración por ítem del cuestionario de graduados

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Número de estudiantes egresados o graduados	103	85	105	105
Nº respuestas del cuestionario de egresados	18	17	27	
Participación cuestionario de egresados	17 %	20 %	26 %	
Contenidos del plan de estudios	2,67	2,43		
Calidad docente del profesorado	2,61	2,76	3,48	
Formación teórica recibida	3,67			
Formación práctica recibida	1,61	2,76		
Prácticas curriculares	3,00			
Instalaciones del Centro	2,61	2,29	3,37	
Adecuación de la formación recibida a las exigencias del mercado laboral	2,17	1,71		
Satisfacción con el trabajo fin de estudios	3,89			

El profesorado, igualmente presenta una participación limitada en las encuestas de valoración (28,88%). A nivel de titulación sólo se tienen datos del curso 2018-19. Tienen, en general, valoraciones por encima del 3,0 en todos los indicadores contemplados. Destaca su grado de satisfacción con la información del título en la web y su nivel de satisfacción con el título en general. El aspecto menos valorado es el ratio alumnos/profesor. A nivel de centro sí que se cuenta con mayor perspectiva temporal y todos los indicadores obtienen una evaluación positiva, por encima de 3 (sobre 5), destacando su apreciación de las instalaciones y la labor desarrollada por el equipo decanal.

Nivel de satisfacción del Profesorado a nivel de titulación

	2018-19
Promedio de Coordinación horizontal de las materias	3,00
Promedio de Coordinación vertical de las materias	3,08
Promedio de Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,55
Promedio de Dedicación de los estudiantes	3,25
Promedio de IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	3,67
Promedio de Información el título en la web	4,00
Promedio de Perfil de los estudiantes que ingresan	3,58
Promedio de Plan de estudios	3,10
Promedio de Ratio alumnos/profesor	2,17

La apreciación del **PAS** es también elevada en todos los indicadores recogidos, obteniendo una valoración media entre 3,9 y 4 puntos entre 2016 y 2019. El aspecto que tiene mejor puntuación es la formación ofrecida al margen del Plan de Formación del PAS (y aun así se sitúa en 3,35). En buena medida afirman tener un buen grado de conocimiento de la misión de su servicio y están satisfechos con sus jefes, compañeros y con su trabajo.

	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
El/La Jefe/a dirige eficazmente el trabajo en equipo	3,00	4,32	4,37	4,41
Cuando es necesario, la Universidad me facilita formación al margen del Plan de Formación del PAS	2,10	2,93	3,19	3,35
En mi ausencia hay flexibilidad para que otros asuman mis tareas	3,40	4,00	3,96	4,12
En mi trabajo puedo ser creativo/a	3,30	3,75	4,00	3,97
Grado de conocimiento de la misión/visión de mi Servicio	4,60	4,25	4,22	4,59
Grado de satisfacción con la organización del trabajo	3,30	3,96	4,15	4,06
Grado de satisfacción con las condiciones físicas del trabajo	2,90	4,00	4,04	4,15
Grado de satisfacción con los/as compañeros/as de trabajo	4,50	4,54	4,48	4,38
Grado de satisfacción con mi puesto de trabajo	3,40	4,11	4,19	4,12
Grado de satisfacción con mi superior jerárquico	2,40	4,39	4,56	4,50
Grado de satisfacción con mis posibilidades de promocionar	2,80	2,68	3,15	3,15
Hay una comunicación fluida entre el personal	3,70	4,29	4,41	4,35
Las cargas de trabajo están bien repartidas	3,00	3,75	4,19	4,21
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc.) de mi puesto son buenas	2,90	3,61	3,70	3,59
Los planes de formación tienen en cuenta mis necesidades	1,80	3,25	3,26	3,59
Las tareas que realizo se corresponden con las funciones de mi puesto	3,10	3,93	4,30	4,21
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	3,30	3,71	3,85	3,94
Reconocimiento que obtengo por el trabajo bien hecho	2,80	4,04	3,96	3,91

En lo que respecta a los **empleadores**, los datos de los que se dispone se relacionan con el nivel de satisfacción de empresas de prácticas. En los casos de las prácticas

curriculares (IN49) y extracurriculares (IN35) la satisfacción es muy elevada. Situándose por encima de 8 en una escala de 1 a 10.

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En lo que respecta a la **valoración de actividad docente del profesorado**, los resultados (mostrados en la tabla posterior) arrojan valores elevados en todos los aspectos contemplados (siempre en valores cercanos e incluso superiores a 4, en una escala de 1 a 5). El promedio global de valoración ha pasado de 3,93 a 4,28 entre los cursos 2016-17 y 2018-19.

Nº	Aspectos a valorar	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación, ...)	3,93	4,11	4,18	4,28
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	3,98	4,18	4,30	4,37
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,02	4,16	4,21	4,31
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,83	3,99	4,07	4,07
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,02	4,21	4,27	4,33
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	3,94	4,06	3,97	4,00
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,82	3,98	4,07	4,17
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,06	4,18	4,23	4,37
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	3,77	3,98	3,91	3,95
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,24	4,40	4,45	4,59
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,64	3,81	3,86	3,94
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,68	3,88	3,89	4,06
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,86	3,99	4,01	4,16
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,79	3,99	4,07	4,16

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Como se ha comentado en otros apartados, las **prácticas externas** (curriculares y extracurriculares) cuentan con una valoración altamente positiva (IN33, IN49, IN34,

IN35) tanto por parte de los estudiantes, como por parte de los empresarios implicados (con niveles en torno a 8 sobre 10).

En lo que respecta a la **movilidad**, tal como se aprecia en la tabla siguiente, el número de respuestas es tan limitado (1) que, aunque el nivel de satisfacción con la experiencia de movilidad es muy alto (4,67), hace que el dato no sea estadísticamente representativo.

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Número de alumnos que participa en programas de movilidad saliente	22	16	18	22
Número de respuestas al cuestionario de movilidad	1	1	1	1
Participación en el cuestionario de movilidad	0,68	0,75	0,72	0,82
Satisfacción de los alumnos con la calidad de los cursos	3,87	3,92	3,85	4,06
Satisfacción de los alumnos con la calidad de los métodos de enseñanza	3,80	3,92	4,15	3,94
Satisfacción general del alumno con la experiencia de participar en programas de movilidad	4,27	4,67	4,77	4,67

- Otros indicadores de satisfacción.

Indicadores de rendimiento:

- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

Desde el curso 2015-16, el número de plazas ofertadas (IN01) se mantiene en 130 y son cubiertas con las matrículas realizadas (IN02). El número de matrículas de estudiantes que eligen el Título como primera opción supera los 100 en todo el período observado (IN03). Así la tasa de ocupación (IN02/N01) se sitúa en torno al 100%, con ligeras oscilaciones no significativas.

A lo largo de los últimos años la nota media de admisión (IN07) ha ido creciendo ligeramente y se sitúa por encima del 10. La nota de corte (IN08) se ha mantenido estable, situándose en el curso 2019-2020 en 6.64.

Asimismo, y desde el curso 2015-16, el título obtiene porcentajes muy elevados en lo que respecta a sus tasas de rendimiento, éxito y eficiencia. En este sentido, la tasa de rendimiento (dwh) está muy próxima al 90% (IN11), la tasa de éxito (dwh) supera



incluso el 94% (IN12) y las tasas de eficiencia (IN13, IN14) obtienen porcentajes que suelen superar el 95%.

La observación de los datos reseñados muestra, por una parte, un alto interés del alumnado en el título; la demanda se ha mantenido estable e incluso la nota de corte ha experimentado un ascenso en el curso 2019-20. Por otra, habría que destacar el adecuado desempeño durante los estudios, tal y como lo reflejan los altos valores de las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia anteriormente descritas.

Inserción laboral:

- **Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.**

En la actualidad disponemos de datos relacionados con el Título a nivel nacional. Se trata de un estudio elaborado como los datos que aporta la vida laboral de los afiliados a la Seguridad Social y que trata de ofrecer una perspectiva del estudiantado a lo largo de los cuatro años siguientes a la finalización de sus estudios, partiendo del seguimiento de los egresados españoles de los títulos de Comunicación Audiovisual en 2013-2014.

	1 año después de egresar	2 año después de egresar	3 año después de egresar	4 año después de egresar
Tasa de afiliación	10,53 %	15,79 %	42,11 %	42,11 %
Porcentaje de autónomos	0,00 %	33,33 %	25,00 %	0,00 %
Porcentaje según grupo de cotización-Bajo y manual	100,00 %	33,33 %	37,50 %	50,00 %
Porcentaje según grupo de cotización-Medio, no manuales		33,33 %	25,00 %	25,00 %
Porcentaje según grupo de cotización-Universitario		33,33 %	37,50 %	25,00 %
Porcentaje según jornada laboral- Porcentaje a tiempo completo	100,00 %	100,00 %	83,33 %	87,50 %
Porcentaje según jornada laboral-TP: más de media jornada			16,67 %	12,50 %
Porcentaje según jornada laboral-TP: menos de media jornada				
Porcentaje de indefinidos	100,00 %		33,33 %	14,29 %
Porcentaje de temporales			66,67 %	85,71 %

Las cifras reflejadas en la web del Observatorio del Servicio de Calidad (<https://cutt.ly/gqjTsvZ>) indican que el porcentaje de afiliaciones a la seguridad social va incrementándose (desde el momento de egreso) hasta alcanzar el 42,11% a los cuatro años de finalizar los estudios. En ese momento, el porcentaje de contratos indefinidos es del 14,29%. El grupo de cotización mayoritario es el bajo y los porcentajes de jornadas a tiempo completo o más de media jornada están más o



menos equilibrados. También se observa que empiezan a registrarse datos de autónomos cuatro años después de egresar.

Por otra parte, se disponen de datos del informe Argos, que ofrece datos de inserción laboral de graduados en Andalucía pero no se publican datos divididos por títulos.

CURSO	IN21_Inserción laboral
2013-14	46,00 %
2014-15	46,00 %
2015-16	60,00 %
2016-17	66,00 %

Sostenibilidad:

- **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

En lo que respecta al **profesorado**, hay que indicar que, el proceso de estabilización-incremento de la plantilla está en proceso. Como se refleja en el apartado cuarto de este informe, en el último curso, se han convertido 3 de las plazas de profesor asociado en contratado doctor, se han resuelto dos plazas de ayudante doctor y un ayudante doctor ha promocionado a titular. Además, hay 5 plazas de ayudante doctor pendientes de resolución. Todo ello da muestras de un crecimiento que, por otra parte, se ve respaldado con la mejora cualitativa del personal docente, que ha experimentado avances en el número de doctores, la participación en acciones de movilidad, en proyectos de investigación, proyectos de innovación docente y acciones formativas.

El análisis de los **resultados de aprendizaje**, evidencia una tasa de rendimiento próxima al 90% y de éxito ligeramente por encima del 94%. Porcentajes similares, e incluso ligeramente superiores en algunos casos, se observa al analizar la tasa de eficiencia. La revisión por asignaturas indica que, en términos porcentuales, la mayor parte de los alumnos obtienen la calificación de notable, seguidos por aprobados o



sobresaliente, según el curso (aunque se mantienen niveles más o menos estables). El número de estudiantes graduados mantiene una tendencia creciente situándose en los 136 en el curso 2018-19.

La tercera dimensión clave del proceso de acreditación (infraestructuras) ha sido comentada en detalle en el apartado quinto de este autoinforme. Y, en ese punto, se recogen evidencias que apuntan a una adecuada dotación de espacios, equipos, material y personal técnico para el desarrollo, en buenas condiciones, del Título.

Fortalezas y logros

Los resultados de los indicadores de satisfacción del título son positivos en la mayoría de aspectos valorados por los estudiantes. Especialmente destacan los resultados de la encuesta de satisfacción de la actividad docente del profesorado. El nivel de satisfacción general del estudiante con sus estudios de Comunicación Audiovisual se sitúa en 2.73 (IN42).

Por su parte, el profesorado tiene un nivel alto de satisfacción (3.67) con respecto a la titulación (IN48).

La percepción de las prácticas curriculares y extracurriculares obtiene una valoración muy positiva tanto por parte de los estudiantes como por parte de las empresas.

Los indicadores de rendimiento del título (rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación) alcanzan unos valores muy destacados (IN11, 12, 13, 14). Estos datos se mantienen, sin grandes oscilaciones, desde el curso 2015-16.

El profesorado del título está en un momento de crecimiento, gracias a la estabilización de parte de su profesorado a tiempo parcial y gracias a nuevas contrataciones. Además, su capacitación se ve favorecida gracias al incremento del número de doctores y a su participación en actividades formativas, movilidad, proyectos de investigación y proyectos de innovación docente.

Tal y como se recoge en el apartado quinto, el título cuenta con espacios, equipamiento actualizado y personal técnico que permiten la realización de cualquier tarea vinculada a las asignaturas del mismo.



Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La principal debilidad que se encuentra en la medición de la satisfacción está en la **escasa participación de la mayoría de agentes implicados**. Especialmente destaca la escasez de participación de: profesorado, estudiantado, alumnado de movilidad y egresados. Esta debilidad se ha puesto de manifiesto en el punto tercero de este autoinforme y se ha apuntado que , se ha previsto una acción de mejora consistente en el diseño de una campaña de fomento de la participación en este tipo de sondeos (<https://cutt.ly/8gjTXLm>). Se estima, en este sentido, la conveniencia de hacer ver a los agentes implicados (alumnado y profesorado) el papel relevante que juega su implicación en el proceso de mejora del título.

Los datos evidencian que la coordinación horizontal y vertical del título, si bien tiene un nivel aceptable, podría reforzarse. En esta línea se pretenden trabajar las acciones de mejora que se han señalado en el punto cuarto de este autoinforme. Ya que se considera que el **refuerzo de la coordinación horizontal** es necesario, y muy especialmente en tiempos de docencia bimodal o virtual. Por ello, se ha establecido la conveniencia de **compartir calendarios** en los que el profesorado vaya introduciendo las fechas de entregas de tareas, con el fin de que todos puedan tener conocimiento de la carga semanal del alumnado de cada curso (<https://cutt.ly/YgjTNck>).

Asimismo, para enriquecer la información cualitativa extraída del alumnado, que no participa en una medida significativa en los cuestionarios de coordinación, la realización de **focus group con estudiantes de último curso** pueden ofrecer una perspectiva amplia y detallada de la percepción del Título (<https://cutt.ly/qgjTMWx>).

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>



De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2JlOGNjMTEtNDQ4Ny00NjE5LWE3NzYtZDBiZTE2ZmMzODZkIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmLTNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

Para favorecer su análisis y comparabilidad los responsables de los Centros y Títulos tienen acceso restringido a la [TABLA COMPLETA DE INDICADORES DEL SGC CON LA POSIBILIDAD DE COMPARAR CON OTROS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD.](#)

Además para ayudar a los responsables académicos a realizar este autoinforme se pone a su disposición un [INFORME WEB CON LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN](#)

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.



49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia.
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.